

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 28 de mayo de 2008

Expediente N° 8.026/01

Res. D. N° 181/08

VISTO:

La Resolución C.D. N° 323/86, mediante la cual se prorrogó la designación del Lic. Cristian Alejandro Martínez como Auxiliar Docente de 1ra. Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa, hasta que se sustancie el respectivo concurso;

CONSIDERANDO:

Que habiéndose sustanciado el concurso y designado el Lic. Martínez como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la mencionada asignatura, se omitió dar por finalizadas las funciones como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular – Dedicación Semiexclusiva;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

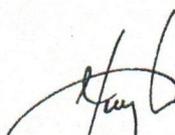
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dar por finalizadas, a partir del 01/03/07, las funciones que venía desempeñando el Lic. Cristian Alejandro Martínez como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa, por haber asumido desde la mencionada fecha como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la misma materia.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Lic. Martínez, al Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS